

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

**CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD**DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Archivo de Navarra amplía sus horarios de consulta al miércoles por la tarde

*La apertura por las tardes es una demanda de muchos investigadores*

Martes, 06 de septiembre de 2016

A partir de hoy, el Archivo Real y General de Navarra ampliará sus horarios de apertura y extenderá los servicios de consulta de documentación a las tardes de los miércoles. En concreto, los horarios se mantienen de lunes a viernes de 8:30 a 14:30 h., y los miércoles se ampliará de 8:30 a 18:00 h. Con esta medida se pretende atraer a nuevos públicos, favorecer el acercamiento de todos los ciudadanos y ampliar el conocimiento del patrimonio documental custodiado.



Archivo de Navarra.

La apertura por las tardes ha sido una demanda de muchos investigadores que deseaban acceder a la Sala de Consulta del Archivo de Navarra en un horario más amplio que el establecido. Hasta el momento, la Sala de Consulta cerraba sus puertas a las 14:30 h., aunque el resto de las instalaciones se mantenían abiertas en otros horarios para permitir la visita a las exposiciones temporales y a la zona de acceso público. La ampliación del horario una tarde semanal es un primer paso que servirá para valorar el impacto en el aumento de las consultas con vistas a continuar ampliando los horarios de apertura en el futuro.

Como es sabido, el Archivo Real y General de Navarra tiene su sede en el antiguo Palacio Real de Pamplona, en la calle Dos de Mayo s/n, frente a la basílica de San Fermín de Aldapa. Es un equipamiento cultural dependiente del Departamento de Cultura, Deporte y Juventud, de acceso público y gratuito, que ofrece distintos servicios relativos al patrimonio documental que custodia, principalmente la consulta de documentación y la solicitud de reprografía.

Entre los documentos más consultados destacan las series de procesos judiciales o las escrituras notariales, todos ellos datados entre los siglos XV al XIX, y que aportan numerosos datos sobre la historia de Navarra y de los navarros, la historia local o la genealogía.

Entre los documentos más consultados destacan las series de procesos judiciales o las escrituras notariales, todos ellos datados entre los siglos XV al XIX, y que aportan numerosos datos sobre la historia de Navarra y de los navarros, la historia local o la genealogía.